



# Resumen

..... M E N S U A L .....  
.....

NORMAS Y DISPOSICIONES DE IMPORTANCIA GENERAL PUBLICADAS  
EN EL DIARIO DE CENTRO AMÉRICA DURANTE EL MES DE:

JULIO DE 2004

DIARIO DEL 02/07/2004

**174-2004** 16/06/2004 Acuerdo Gubernativo. Aprueba el Acuerdo número 1136 de la Junta directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

**1136** 18/03/2004 Acuerdo de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Modifica el Artículo 50 del Acuerdo Número 468 del Junta Directiva del IGSS, que contiene el "Reglamento de Prestaciones en Dinero".

DIARIO DEL 06/07/2004

**279-2004** 12/06/2004 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad. Resuelve **Con lugar la acción de inconstitucionalidad del Decreto 56-2003 del Congreso de la República, que contiene la prohibición de indemnización a funcionarios públicos**, el cual deja de tener efectos jurídicos por no formar parte del ordenamiento jurídico, retro trayéndose la pérdida de su vigencia desde el día siguiente de la fecha de publicación de suspensión provisional, la cual fue el 11 de marzo de 2004.

DIARIO DEL 07/07/2004

**20-04** 23/06/2004 Decreto del Congreso de la República. Disposiciones Complementarias que Regulan la Ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2004.

**26-2004** 24/06/2004 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Modifica la competencia por razón de la materia de los Juzgados de Primera Instancia Ramo Civil y Económico Coactivo y de Trabajo y Previsión social y de Familia del departamento de Petén;** así mismo modifica los Acuerdos de esa Corte, 28-98 artículo 1º. Y 20-99 artículo 2º. Numeral 25, en el sentido que los juzgados creados en los mencionados acuerdos, se denominarán Juzgado de Primera Instancia de Familia y Juzgado de Primera Instancia Ramo Civil, Económico Coactivo y de Trabajo y Previsión Social, ambos del Departamento de Petén.

DIARIO DEL 12/07/2004

**21-04** 23/06/2004 Decreto del Congreso de la República. **Ley del Impuesto sobre la Distribución de Bebidas Alcohólicas Destiladas, Cervezas y otras Bebidas Fermentadas.**

DIARIO DEL 16/07/2004

**1432-2004** 07/07/2004 Auto de la Corte de Constitucionalidad. Decreta la suspensión provisional del párrafo "El plan de prestaciones es de carácter obligatorio para los trabajadores contratados en los renglones 011, 021, 022 y los planilleros del renglón 031." Del artículo 5 del Reglamento del Plan de Prestaciones del Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala y sus reformas, aprobado por el Consejo Superior Universitario en el punto noveno del acta número 911 de la sesión de dicho consejo de ocho de enero de mil novecientos sesenta y seis.

**30-2004** 06/07/2004 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Modifica el Acuerdo 19-2004 en su artículo 2, al cual se le adiciona el párrafo que se indica. El Acuerdo de esa Corte 19-2004, modifica la competencia del Juzgado Undécimo de Primera Instancia y del Tribunal Tercero de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente.

DIARIO DEL 21/07/2004

**152-2004** 15/06/2004 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad. Resuelve **con lugar la inconstitucionalidad del artículo 2 del Acuerdo Gubernativo 862-2003** del 30 de diciembre de 2003, por medio del cual **de modifica los derechos arancelarios a la importación -DAI- del maíz amarillo.**

DIARIO DEL 23/07/2004

**205-2004** 22/07/2004 Acuerdo Gubernativo. **Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Distribución de Bebidas Alcohólicas Destiladas, Cervezas y otras Bebidas**

## Fermentadas.

206-2004 22/07/2004 Acuerdo Gubernativo. Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

### DIARIO DEL 27/07/2004

220-2004 26/07/2004 Acuerdo Gubernativo. Aprueba el Acuerdo 1141 de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, por medio del cual se incrementan las pensiones otorgadas por el Reglamento sobre Protección relativa a Invalidez, Vejez y Sobrevivencia (IVS).

1141 15/06/2004 Acuerdo de la Junta Directiva del IGSS. Incrementa en un monto anual de quinientos veinte quetzales exactos las pensiones en curso de pago al 31 de mayo de 2004, otorgadas de conformidad con el Reglamento sobre Protección relativa a Invalidez, Vejez y Sobrevivencia (IVS).

2189-2003 09/06/2004 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad. Declara con lugar la inconstitucionalidad de la resolución CNEE -veintisiete- noventa y nueve, dictada por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, contenida en acta 113 de la sesión celebrada el 1 de septiembre de 1999 sobre Cobros no contemplados en la Ley General de Electricidad.

### DIARIO DEL 28/07/2004

18-04 16/06/2004 Punto Resolutivo del Congreso de la República. Respalda el esfuerzo que realiza el Presidente de la República y el Organismo Ejecutivo en su conjunto, para honrar los compromisos adquiridos con los miembros de las ex Patrullas de Autodefensa Civil.

19-04 23/06/2004 Punto Resolutivo del Congreso de la República. Declara de urgencia nacional, la búsqueda y localización de los cuarenta y cinco mil guatemaltecos y guatemaltecas que se encuentran

detenidos ilegalmente y desaparecidos.

### DIARIO DEL 29/07/2004

5-2004 10/06/2004 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad. Declara Sin lugar la inconstitucionalidad planteada por el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), del Acuerdo Gubernativo 765-2003, por medio del cual se fija los salarios mínimos para Actividades Agrícolas y No Agrícolas.

1597-2004 26/07/2004 Auto de la Corte de Constitucionalidad. Decreta la Suspensión provisional del artículo 4º. Literal b), en la parte final del primer párrafo que dice: "si tiene menos de 45 años de edad", y párrafos 2 y 3 de dicha literal del Acuerdo 1124 de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, de fecha 13 de marzo de 2003, que contiene el Reglamento Sobre Protección Relativa a La Invalidez, Vejez y Sobrevivencia.

### DIARIO DEL 30/07/2004

1439-2004 21/07/2004 Auto de la Corte de Constitucionalidad. Resuelve: I) De Oficio, anula todo lo actuado a partir de la resolución de veinte de julio del año en curso, inclusive, por medio de la cual, decretó la suspensión provisional de las normas impugnadas. II) En reposición de la resolución anulada, se decreta la suspensión provisional del artículo 19, segundo párrafo, en la parte que dice: "debidamente auditados por un profesional o empresa de auditoria independiente" y el artículo 24 inciso 3 en la parte que dice "auditados por un profesional o empresa de auditoria independientes", del Decreto 18-04 de fecha 21 de junio de 2004, que contiene reformas a la Ley del Impuesto sobre la Renta.



**CENADOJ**  
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS  
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Correo electrónico:  
cenadoj@oj.gob.gt

Página Web:  
www.oj.gob.gt/cenadoj

Teléfonos:  
PBX: 248-7000, ext. 4502  
Consultas: 248-7000, ext.  
4506, 4507, 4508  
FAX: 248-7000, ext. 4509

Dirección:  
7a. Avenida 21 Calle  
Z.1, Palacio de  
Justicia, Planta Baja.